

DECRETO

Expediente nº: 9629/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcalde de esta entidad, **RESUELVO:**

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL JURADO. XXIV FESTIVAL DE CINE DE SANT JOAN D'ALACANT. Ref.: JSC/fps Expte. 9629/2023

ANTECEDENTES

1º.- 09/11/2023: Resolución número 2023-3480 de la Alcaldía-Presidencia que aprueba la convocatoria y las BASES XXIV DEL FESTIVAL DE CINE SANT JOAN D'ALACANT (BOP nº 226 de 24/11/2023), a celebrar del 21 al 27 de abril de 2024**, ** en régimen de concurrencia competitiva, con la finalidad de fomentar el arte del cine.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Base Quinta de las reguladoras de la convocatoria referida dispone que

El jurado estará formado por cuatro profesionales del ámbito de la comunicación audiovisual y la cultura, actuando uno de ellos como presidente, y el resto como vocales. Actuará como secretario/a la persona que realice las funciones de coordinación del Festival.

Corresponderá a la Alcaldía-Presidencia la designación de los integrantes del jurado, a propuesta de la organización del festival.

SEGUNDA. Es competente la Alcaldía-Presidencia conforme al artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Vista la propuesta de resolución PR/2024/392 de 22 de febrero de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Designar a los siguientes miembros del Jurado:

Presidente: José Manuel Caturla Ordoñez, Licenciado en Ciencias de la Información (Periodismo), con formación en Protocolo, Fotografía y Docencia, es Máster en Marketing y Comunicación Estratégica Digital y experto en Comunicación Institucional y Marketing Político.



Secretaría Antonio Cristóbal González, coordinador del Festival

Vocales:

- Guillermo López Aliaga, Doctor por la Universidad Politécnica de Valencia. Desde 2013 ejerce como técnico especialista en audiovisuales en la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Diana Roca Lamata, Profesora de Ciclos Formativos de Imagen y Sonido.
- Eliana Santamaría Amorós, titulada en Paa Screen Acting, grado 6, imparte cursos con directores y actores tanto de cine como de teatro.
- Iñigo Lanz Reig, Ilustrador y diseñador de Sant Joan. Titulado en Ingeniería Técnica en Diseño Industrial y Máster en Educación Secundaria.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant y en la página web municipal.

En Sant Joan d'Alacant, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

